

RESOLUCIÓN 990/2023, de 9 de marzo, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Oficial de Actividades Turísticas, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2474/2022, de 27 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para la reducción de la temporalidad en el empleo público, se aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos puestos de trabajo encuadrados en el nivel C relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 196, de 3 de octubre de 2022.

Por Resolución 115/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se publicó en la ficha web de la convocatoria el 23 de enero de 2023.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Oficial de Actividades Turísticas, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

2º.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre,

del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos oportunos.

Pamplona, nueve de marzo de dos mil veintitrés.
La Directora General de Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - OFICIAL DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

ABADIA BERIAIN, ELENA
AIZPURU UBIGAIN, XABIER
AIZPURUA URTEAGA, ENEKO
AMADOZ LAZCANO, LARRAITZ
APESTEGUI GOÑI, MARIA CRUZ
ARBILLA CARASATORRE, ALAITZ
ARDANAZ PEZONAGA, SARA
ARIZCUREN USTARROZ, MARIA CARMEN
AROCENA MARTINEZ DE IRUJO, MARIA MARTA
ARRAIZA OTAZU, RAQUEL
ARRASATE PEREZ, JOSUNE
ASTRAIN OSES, PELLO
AYESA FERNANDEZ, MARIA ISABEL
AYESA MERINO, JAVIER
AZNAREZ ALVAREZ, MIGUEL VALERIANO
AZPILICUETA BALERDI, CARLOS
BARBARIN ERVITI, MAYTE
BEZUNARTEA BARASOAIN, MARIA
BUSTO AMEZQUETA, AMAIA
CALATAYUD RUIZ DE ZUAZU, DIANA
CARRASCON CALVO, IÑAKI
CIRIZA CASTRO, MARINA ESPERANZA
DEL RIO DE RAMOS, MARTA
DIAZ RAMOS, MARIA ANGELES
DIEZ ATIENZA, JOAQUIN
DURAN ROSA, DIEGO
EGEA CASTAN, JERUSALEN
ERBITI IRISARRI, LEIRE
ESPINOZA MEZA, ELIZABETH LILIANA
FERNANDEZ UGARTE, ANA ISABEL
GALAN SEVILLA, MARIA ASCENSION
GARCIA MORIONES, PABLO
GASTESI IRAÑETA, BEATRIZ
GASTESI SORBET, MARIA CRISTINA
GIL RESANO, MAITE
GOMEZ MANRIQUE, JOSE ANTONIO
GORRIZ HUALDE, IZASKUN
GOYA ESCUDERO, PAULA
GURBINDO IZCO, AMAYA

HERNANDEZ RABAL, ANA ISABEL
HUARTE ARZOZ, ANGEL MARIA
HUARTE GUERRA, JOSEBA KOLDO
HUARTE HUARTE, MIGUEL ANGEL
IBIRICU URRIZA, EDUARDO
IRAIZOZ OLAETXEA, ARKAITZ
IRIARTE MERINO, RAQUEL
IRIGOYEN ARCELUS, MARIA ELENA
JIMENEZ GALAN, NURIA
JIMENEZ GOMEZ, IRENE
LACALLE USTARROZ, BEATRIZ
LAKIDAIN ALONSO, MARIA JOSE
LAPIEZA ANTON, MARIA DEL MAR
LERINDEGI IRIARTE, SILBIA
LOPEZ FERNANDINO, MIGUEL
LOPEZ VILLAR, ANA ELENA
MALDONADO MERINO, PAULA
MANZANO CIUDAD, JOSE MARIA
MAÑERU VIGURIA, ANA BELEN
MARTINEZ ANTONA, PAULA
MARTINEZ ESTEBAN, NAOMI
MENDAZA GARCIA, IGNACIO MELCHOR
MERINO LOREA, IÑIGO
MORENO GARCIA, MARIA DEL CARMEN
MUJIKI ERDOZAIN, NEREA
MUÑOZ JIMENEZ, JUAN MANUEL
ORELLA PEINADO, OSCAR
PASCUAL PASCUAL, YOANA
PEREZ DE PIPAON GORRIA, MARIA REYES
PEREZ LOZANO, VERONICA
PERNAUT LERGA, KOLDO
PINILLOS URRRA, NEKANE
REDIN MARTINEZ, MARIA CRISTINA
REYES GARRETA, ANCHEL CARLOS
RODES TORRONTegUI, CLAUDIA
RODRIGO RODRIGO, LEIRE
RODRIGUEZ TARAZONA, ANDREA
RUATA MARTIN, TOMAS
RUBIN LEON, ESTHER
RUBIO RODRIGUEZ, JAIME ABEL
RUIZ DE LAS HERAS DE LA HERA, ROSA ANA
RUIZ ORTEGA, LAURA
SAINZ PEZONAGA, JABIER
SALVATIERRA TAPIZ, NEREA
SAN ROMAN PEREZ, NURIA MARIA
SANGUESA AZCONA, MARIA

SARASA PAISAN, EVA
SARASATE SARASATE, ANA ISABEL
SOLA GUINDANO, LAURA
SOLA SANCHO, MIREN MAITANE
TIHISTA SALDISE, MARIA TERESA EUGENIA
UCAR IBARGUCHI, ANA LIDIA
URDANOZ LEGASA, SAIOA
URREA IRIGARAY, ALICIA
VILLAR AFAN, MARIA DEL ROSARIO
ZABALA APARICIO, DANIEL
ZALBA IBAÑEZ, BLANCA
ZARATIEGUI ZABALZA, MARIA

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

ALBERO CABEZA, RUBEN
BERANGO GOÑI, BARBARA
PELLEJEROS MINDEGUIA, HELENA

Por no figurar inscrita como desempleada:

CALVO ILUNDAIN, YANIRA
MARTINEZ PEREZ, YOEL

Por no quedar acreditado en la certificación presentada el figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

IZAL ORDOYO, LAURA